



CONSTITUCIONALISTAS EXTRANJEROS EXPRESAN SU SOLIDARIDAD CON MÉXICO

Con motivo del año del homenaje a la Centenaria Constitución de Querétaro, los presidentes de las secciones nacionales y los miembros de la mesa directiva del **Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional**, ante la actual situación internacional respecto de los flujos migratorios declaran la solidaridad con México y su reafirmación del compromiso con el Estado de Derecho, los valores democráticos y los derechos humanos que encarnan las Constituciones y los instrumentos internacionales sobre la materia.

Firmantes

- José Afonso da Silva** *Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de São Paulo*
Maria Lúcia Amaral *Catedrática de Derecho Constitucional de la Facultad Derecho Universidad Nova de Lisboa*
Manuel Aragón Reyes *Catedrático de Derecho Constitucional; Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional de España*
Carlos Ayala Corao *Profesor Titular y Jefe de la Cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad Católica "Andrés Bello"*
Armin von Bogdandy *Director del Instituto Max Planck de Derecho Público Extranjero y Derecho Internacional Público de Heidelberg*
Laurence Burgorgue Larsen *Catedrática de Derecho Público en la Escuela de la Sorbona, Universidad París 1*
Alberto Dalla Vía *Catedrático de Derecho Constitucional de Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*
Iván Escobar Fornos *Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Hispanoamericana de Managua*
Eduardo G. Esteva Gallichio *Director General del Centro de Documentación y Estudios Constitucionales del Uruguay*
Marcelo Figueiredo *Catedrático de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo*
Domingo García Belaunde *Catedrático de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú*
Jorge Mario García Laguardia *Catedrático de Derecho Constitucional Universidad de San Carlos de Guatemala*
Gilles Guglielmi *Catedrático de Derecho Constitucional Universidad de París 2, Panthéon-Assas*
Antonio María Hernández *Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*
Rubén Hernández Valle *Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Costa Rica*
Clark B. Lombardi *Catedrático de la Universidad de Washington*
Jorge Madrazo *Director del Centro de Estudios Mexicanos, UNAM, Seattle*
Mirlande Marigat *Constitucionalista de la Universidad de París IV, Sorbonne, Haití*
Andry Matilla Correa *Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana*
Luca Mezzetti *Profesor Catedrático de Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia*
Humberto Nogueira Alcalá *Director del Centro de Estudios Constitucionales de Chile*
Julio César Ortiz Gutiérrez *Catedrático de la Universidad Externado de Colombia*
José Félix Palomino Manchego *Catedrático de Derecho Constitucional Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*
Pablo Pérez Tremps *Catedrático de Derecho Constitucional; Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional de España*
Omar Riojas *Presidente de Mesa Directiva del Proyecto Noroeste de Derechos de Inmigrantes, Seattle*
Efrén Rivera *Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Puerto Rico*
José Antonio Rivera Santiviáñez *Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba*
Sebastián Rodríguez Robles *Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Panamá*
Horacio Rosatti *Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional; Juez de la Corte Suprema de Justicia de Argentina*
Hernán Salgado Pesantes *Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Católica de Guayaquil, Antigo Presidente y Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*
Jorge Seall-Sasiain *Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Asunción*
José Tudela Aranda *Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Zaragoza; Secretario General Fundación Manuel Giménez Abad*
Jorge Reinaldo Vanossi *Catedrático de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Presidente Académico de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires*

Firmantes por el Comité Directivo del Congreso

Directiva

Héctor Fix-Zamudio, Pedro Salazar, Diego Valadés, José María Serna, Edith Cuautle

Vocales

César Astudillo, Daniel Barceló, Hugo Concha, Lorenzo Córdova, Eduardo Ferrer Mc-Gregor, Héctor Fix-Fierro, Mónica González Contró, Carla Huerta, José de Jesús Orozco Henríquez, Francisco Ibarra Palafox